

INFORME DE COMISARIO DE AVIOPACIFICO S.A.

Habiendo sido convocado para un análisis de la situación contable de AVIOPACIFICO S.A. y revisando sus libros he encontrado lo siguiente:

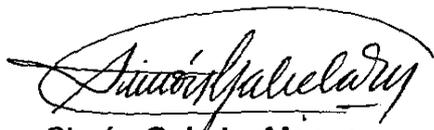
1. Que los libros sus registros y asientos se encuentran en perfecto orden conforme a la práctica común para estos casos, aun en el caso de esta empresa que se encuentra paralizada desde los inicios de 1995 como consecuencia del accidente que sufriera su avión HC AMB y cuyas pérdidas se estimaron en algo más de cien millones de sucres.
2. Sus accionistas en Junta General han tomado la determinación de reactivar la empresa para cuyos efectos, se encuentran aportando cuotas extraordinarias con el carácter de no reembolsables a fin de que la empresa pueda cumplir con los contratos de concesión celebrados con la DAC, servicios de teléfonos, luz eléctrica, agua potable, etc. Esto es lo resuelto en Junta de Accionistas.
3. Los archivos de actas de Juntas generales, bitácoras y registros de los aviones se encuentran en orden, aunque inactivos.
4. Al concluir el ejercicio de 1997 la situación de la empresa sigue inalterable, aunque se encuentran en carpeta algunos estudios y análisis de precios para la reposición de equipo aéreo, que al parecer se concretará en este periodo entrante de 1998.

De la revisión de activos encontramos que el capital de la empresa se encuentra a salvo, la documentación en regla, las concesiones operativas y vigentes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y a los registros que se me han presentado.

Guayaquil 3 de enero de 1998

Atentamente


Simón Gabela Moposa
Comisario de Aviopacífico.

